

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.) (la "Sociedad"), de conformidad con el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día de ayer, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Tomar razón de la renuncia presentada por el consejero dominical Gartler, S.L., sociedad en proceso de fusión por absorción por su socio único, Pontegadea Inversiones, S.L., como vocal del Consejo de Administración.
2. Nombrar, por el procedimiento de cooptación, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, a Pontegadea Inversiones, S.L. como nuevo miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejero dominical, para cubrir la vacante producida por la renuncia de Gartler, S.L.

Doña Flora Pérez Marcote, quien ya era miembro del Consejo de Administración como persona física representante de Gartler, S.L., continuará en el Consejo como representante de Pontegadea Inversiones, S.L.

En Arteixo (A Coruña), a 10 de diciembre de 2015

Antonio Abril Abadín
Secretario General y del Consejo de Administración